



BUENOS AIRES

**SELLO QVARTO. VBINI
TE MARAVEDIA. AÑO
DE MIL SETECIENTOS E
QVARENTA Y VNO.**

Pores Cuzca la Cañeria, que sale del referido Conuento para la casa de Niño, y Niñas huérfanas con caudal de agua continua en tirando sus sobras en el bal de la lluvia, a cuya limpia contribuye dicho Convento, con diez y ocho reales anualmente, y la de los niños y niñas veinte reales, por que suplica a esta Ciudad se digne de traer esta oración de una porción de dicha agua, para que por el dicho mas comodo se saque de dicha Cañeria a su Costa, tomandola con grifo, que esta pronto a pagar anualmente la porción, que le correspondiere por ayuda de los gastos de la munda de dicho Bal: La Ciudad hauiendo oido, Cometer el examen, y reconocimiento desta solicitud a los Señores D.ⁿ Juan Carrillo, y D.ⁿ Joseph Pazanilla, regidores Comisarios de la Legua mayor de Assua, y dello que resultare den cuenta.

Cobre limpia de las acequias mayores. El Señor D.ⁿ Juan Carrillo regidor, y uno de los Comisarios de la Legua mayor de Assua, dio cuenta en este tiempo oportuno para la limpia y munda de dicha Legua, y la de las Barreras, así por no hacer falta los riegos, como por lograr la Combeniencia de la moderacion de los gastos de pesones, y otras, para cuyo efecto se hace preciso facilitar pronto medio a fin de que no se retrarde, pareciendo de deberse hacer por posturas, pregones, y remates, y así lo hace presente, para que en materia desta importancia recuerua la Ciudad lo que tubiere por Combeniente. // Hauiendolo oido, y confiendo dio las gracias a dicho Señor por su celo, y acodo, quedando mandado, se ejecuten a la Costa, sollicitando los Caualleros Comisarios de ambas Leguas, la mayor perfeccion en su limpia, y que los Caudales, que para ello fueren necesarios se faciliten de los efectos propios, o auxilio de que es depositario D.ⁿ Fran.^o Henry Te

